

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO:	P-SIG-001
		VERSIÓN:	01
	POLÍTICA SIG	FECHA VIGENCIA:	Agosto 26 de 2024
		PÁGINA:	1 de 1

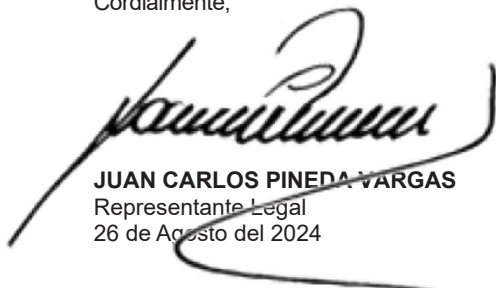
POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CENTRO MAYOR CENTRO COMERCIAL P.H.

Centro Mayor Centro Comercial P.H. como promotor estratégico del crecimiento económico de la ciudad, establece la continuidad de sus actividades con estándares de calidad e innovación trabajando permanentemente en el aumento de la eficacia y eficiencia para satisfacer los requerimientos y expectativas de nuestros propietarios, marcas, aliados de zonas comunes, visitantes, colaboradores, proveedores, entidades de control y vigilancia y entes de certificación; por tal motivo la Administración mediante su Sistema Integrado de Gestión se compromete a:

- Asignar los recursos tecnológicos y financieros necesarios para el mejoramiento y mantenimiento de sus procesos.
- Contar con un recurso humano competente con compromiso en la mejora de la seguridad y nuestras operaciones.
- Impulsar una cultura organizacional basada en los valores de servicio mayor, compromiso de corazón, somos valor y responsabilidad social.
- Promover acciones encaminadas al mejoramiento de las competencias del personal, confiabilidad de estos, su salud física y mental, las condiciones de trabajo que puedan causar accidentes, incidentes o enfermedades laborales, la cultura del autocuidado, sus controles operacionales, la prevención de la contaminación y protección del medio ambiente.
- Identificar y evaluar los aspectos e impactos ambientales y realizar actividades de mitigación de los más significativos.
- Prevenir, controlar, mitigar y apoyar la atención de riesgos, peligros, emergencias, desastres y contingencias e impactos ambientales que se puedan presentar en las actividades que desarrollan en su interior.
- Promover espacios de participación a sus colaboradores, proveedores y entidades de control en la toma de decisiones que involucren el mejoramiento del desempeño del Sistema Integrado de Gestión.
- Exigir el cumplimiento de las normas y procedimientos del Sistema Integrado de Gestión a sus colaboradores directos, en misión y partes de interés.
- Promover la reducción, reutilización y aprovechamiento de residuos sólidos generados en las instalaciones.
- Divulgar la política del Sistema Integrado de Gestión dentro de todos los niveles de la organización incluyendo las partes interesadas.
- Cumplir con los requisitos legales y otros requisitos que el Centro Comercial suscriba con sus partes interesadas.
- Mejorar continuamente el Sistema Integrado de Gestión.

Cordialmente,



JUAN CARLOS PINEDA VARGAS
Representante Legal
26 de Agosto del 2024

Elaboró: Líder del Sistema Integrado de Gestión
Revisó y Aprobó: Gerencia General
Versión: 01
Fecha de Aprobación: 05 de agosto del 2024